

HOSPITAL PROVINCIAL
DR: ANTONIO LUACES IRAOLA
CIEGO DE AVILA

Consumo de drogas legales en un área de salud.

Legal drugs use in a health area.

Ricardo Padierne Olivera (1), Naysa Padierne González (2), Yoasnel Barroetabeña Riol (3)

RESUMEN

Se realiza un estudio descriptivo a través de encuestas con el objetivo de determinar el consumo de adictos a drogas legales en el Área de Salud perteneciente al Consultorio #31 del Área Norte, tenemos que de un Universo de 442 personas se recoge para el estudio una Muestra al azar de 135 personas para un 30.5% del total. Se recogen de esa muestra un total de 77 fumadores para un 57%, un total de 76 bebedores frecuentes de Alcohol para un 56.3% y concomitando el abuso de ambos hábitos tóxicos 51 personas para un 37.8%, siempre con predominio del sexo masculino, constatándose que la Enfermedad más propensa fue la EPOC y se consideran adictos según las normas de la American Drugs Association 41 personas para un 30.3% del total. Punto de Salida para un seguimiento y control de estos individuos y proponiendo un esquema de trabajo sobre los grupos de riesgo para una mejor calidad de vida.

PALABRAS CLAVES: TRASTORNOS RELACIONADOS CON SUSTANCIAS, TABAQUISMO, ALCOHOLISMO

(1) Especialista 1º grado en cirugía General. Profesor Asistente

(2) Residente 3º Año MGI

(3) Estudiante de 4º año de Medicina. Alumno de Excepcional Rendimiento

INTRODUCCIÓN

Desde la antigüedad el hombre ha recurrido al contacto con ciertas sustancias que le han parecido benéficas y le han concedido determinado estado de ánimo favorable y concepciones ajenas de la realidad, hoy en día estas sustancias se han incrementado y han sido víctimas del abuso y causantes de disímiles enfermedades.

Estas drogas conjuntamente con el desarrollo de la humanidad se fueron modificando y desarrollando, ya en la actualidad su uso ha sobrepasado los límites terapéuticos que se habían imaginado, pero han sido sobre estimados también sus efectos adversos, en la actualidad se dividen en dos grandes grupos; las drogas legales y la drogas ilegales.⁽⁴⁻⁵⁾

Entre las múltiples drogas ilegales, no comerciables y penalizadas que azotan la humanidad en nuestros tiempos encontramos la Marihuana, la Cocaína, Heroína, el LSD, la Speed Ball y encontramos las no penalizadas y/o legales que las encontramos día a día a nuestro alrededor y que sin darnos cuenta a pesar de la mejoría aparente que pudiera entrañar múltiples desequilibrios y daños causan en los múltiples sistemas de nuestro organismo causando al final en un buen por ciento las Enfermedades, estas son el Café (Cafeína), Cigarrillo (Nicotina, Alquitrán) y el Alcohol.

El uso irresponsable de drogas legales, de prescripción médica e ilegales capaces de modificar el comportamiento, se erige hoy como una de las grandes tragedias de la humanidad y estimados conservadores plantean que la expectativa mundial de por vida para padecer un abuso o dependencia de estas sustancias llega al 20% de la actual población mundial, pero si sumamos a dicha cifra las desgracias vinculadas al consumo irresponsable de dichos tóxicos en sujetos supuestamente sanos, la proporción de personas directamente afectadas por el mal uso, abuso o dependencia de las drogas. Alcanzará a la sexta parte de la población mundial, algo más de mil millones de personas.

La significación humana de esta catástrofe sería menos subvalorada si olvidamos los que la sufren en forma indirecta en el rol de cónyuges, padres, hijos, hermanos, amigos y hasta desconocidos víctimas

de accidentes y otros actos de violencia. Con ellos el espectro de potencialidades nocivas aumentará de no ser efectivas las medidas promocionales, preventivas y rehabilitatorias que se tomen al menos en la tercera parte de la humanidad en la presente generación.

La literatura científica abunda en la descripción de los efectos perjudiciales que suponen determinados consumos de diferentes sustancias que generan dependencia, así como del impacto que ello supone en el estado de salud de la población. Así, se considera que el consumo de tabaco es la causa de al menos el 17% de todas las muertes producidas en el mundo, convirtiéndose en la principal causa previsible de pérdida de salud y de muerte. El alcohol se encuentra involucrado en una parte importante de los accidentes de tráfico con víctimas mortales, que hasta el 2002 fueron la principal causa de mortalidad en el intervalo de edad de 20 a 45 años en todo el mundo, sin comentar las enfermedades que se derivan de este consumo ⁽¹⁻³⁾.

Es por ello que pretendemos demostrar la incidencia de adictos legales que contamos en nuestra área para trazar estrategias con el fin de poder mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Sobre estas dos últimas drogas tratara nuestro trabajo que pretende analizar la incidencia de las mismas en el área de salud perteneciente al Consultorio #31 del Área Norte de nuestra capital provincial.

MATERIALES Y METODOS

Se llevó a cabo un estudio descriptivo, transversal en el que se encuestó a una muestra representativa de los habitantes en el Consultorio #31 del área de salud Norte de la ciudad de Ciego de Ávila. Se diseñó un cuestionario siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y del Pompidou Expert Committee on Drug Epidemiology.

Se tomó más del 30% del universo total a estudiar en dicho consultorio. y las encuestas fueron aplicadas de diciembre del 2002 hasta marzo 2003.

Se le aplicaron encuestas al azar designando los encuestados de forma aleatoria a través de un sorteo, en los horarios de terreno de dicho consultorio, alternando la selección de hogares y/o personas para realizar dicho estudio.

En nuestra Encuesta se recogen los criterios mayores para establecer la adicción según lo planteado por la American Drugs Association, donde se establecen 5 parámetros principales, si en la selección hay 3 ó más parámetros seleccionados se considera esa persona Adicta.

Aplicamos protocolo de investigación con cada uno de ellos el cual contiene una serie de variables que permitieron la adquisición de nuestros objetivos.

Por ultimo se recogen las variables por separado y se resumieron los resultados obtenidos según los objetivos planteados.

RESULTADOS

De forma general en nuestro estudio de un total de 442 personas que constituyen el universo se tomó una muestra representativa que representaba más del 30% del universo, 135 individuos, 68 individuos del sexo masculino y 67 del sexo femenino.

Del total de encuestados se recogieron 77 individuos que presentaban el hábito de fumar que representa el 57% de la muestra y que consumen alcohol un total de 76 individuos para un 56.3%. que concomitan ambos hábitos tóxicos se recogieron 51 personas para un 37.8%. Además se consideran Adictos de este total según las Normas de la American Drugs Association 41 individuos para un 30.3%. Seria positivo abordar el tema desde el punto de vista general que estos valores generales están, pero encima de la media comparado con países como Canadá, Japón y China donde las relaciones de adicción se comportaron siempre entre un 20 y 26%, pero son cifras bajas con respecto a una gran cantidad de países como EUA, América Latina y algunos países europeos como España, Portugal, Inglaterra, Holanda y Bélgica, donde las Normas de la American Drugs oscilan por encima del 30%.⁽⁸⁻⁹⁾

Es de señalar la prevalencia del sexo masculino sobre el femenino en el hábito de fumar, así como que el grupo de edad donde se reportaron mayor incidencia de este habito toxico fue el comprendido entre 61 y más años.

Además podemos inferir que el consumo de alcohol, como fenómeno económico y social causante de disímiles enfermedades y accidentes tuvo en nuestra muestra un alto porcentaje destacándose así de

igual forma la prevalencia del sexo masculino sobre el femenino y siendo mas común este hábito en el grupo de edad comprendido entre los 31 y 50 años de edad.

Los individuos que se recogieron que concomitaban ambos hábitos tóxicos fueron en total 51 con predominio del sexo masculino y predominando en el grupo de edad de 61 a 70 años con 12 individuos fumadores y bebedores en este grupo.

Debemos hacer referencia obligada a las principales enfermedades que son causadas post consumo del cigarrillo, como se conoce el hábito de fumar es determinante en causar enfermedades en diferente sistemas, especialmente en el aparato Respiratorio, aparato Cardiovascular y otros. Por lo tanto vale resaltar que en nuestro estudio se recogieron 3 pacientes con patología neoplásica del Pulmón, del sexo masculino todos, con EPOC se tuvo la mayor incidencia en individuos principalmente en las edades avanzadas y con predominio igualmente en el sexo masculino, otras enfermedades que estuvieron representadas en nuestro estudio fueron la HTA y las Sepsis Respiratorias a repetición. ⁽⁶⁻⁷⁾.

Las principales Enfermedades relacionadas con el consumo de alcohol recogidas en nuestra muestra fueron la Cirrosis Hepática y la pancreatitis con 5 y 3 casos respectivamente, predominante -- mente del sexo masculino, donde se reportaron otras enfermedades con una alta incidencia como la Gastritis y las úlceras gastroduodenales.

Teniendo en cuenta esta aclaración se recogieron a través de la encuesta un total de 41 individuos considerados como adictos a drogas legales, siendo estos nuestro principal objetivo en el momento de tomar conductas emergentes para el tratamiento de estos pacientes. Nuevamente existió predominio del sexo masculino, pero en esta ocasión el grupo de edad con mayores dificultades resulta el comprendido entre 70 y más años de edad.

En el sexo masculino existe una alta tendencia a beber con frecuencia, no así en el femenino donde las bebedoras se comportan de manera ocasional. Siendo significativo el hecho de no contar con ninguna mujer que este condicionada a beber diariamente en nuestro estudio.

Los indicadores actuales globales de alcoholismo en Cuba al sumar la prevalencia de abuso y dependencia de alcohol, rondan el 12% en la población mayor de 15 años, pero existen patrones de consumo alcohólico no recomendables que nos esforzamos por modificar a tiempo, conscientes de que la tendencia mundial es al incremento del problema.

Por otra parte, la utilización de drogas ilegales es un fenómeno reciente y todavía de baja prevalencia aunque en modo alguno despreciable en un país que considera la salud como un derecho del Pueblo y responsabilidad priorizada del estado y que pese a sus serias limitaciones económicas goza de la mayor cifra proporcional de médicos a nivel mundial. Cuenta además, con un Sistema Único de Salud, actualmente centrado en el médico de familia y con una definida orientación preventivo promocional mantenida por 42 años.

La primera gran labor que se debe realizar esta encaminada a la promoción de salud, esta será realizada por los autores y prestara atención fundamentalmente en lo referente a las proyecciones preventivas y promocionales donde se valora el abordaje integral de las adicciones:

1-Exige la consideración de los diferentes tipos de tóxicos en sus categorías legales, de prescripción médica e ilegales como sistema en interacción constante con potencialidades inductoras y reforzadoras.

2-Implica la atención simultánea a todas las sustancias con la premisa de que la prevención de las adicciones ilegales debe comenzar con la prevención del consumo de las sustancias legales.

3-Tiene siempre presente la alta significación social de los tóxicos que afectan la conciencia no sólo como determinantes de adicciones sino como facilitadores de conductas impropias aun en sujetos no adictos.

4-Toma en cuenta la existencia del "drogadicto pasivo" que sigue el paradigma descrito en el tabaco y que en lo referente a repercusión psicosocioespiritual está presente en el entorno familiar, laboral y social del consumidor irresponsable de sustancias que afectan el comporta miento.

5-Promueve actitudes comunitarias de rechazo a la embriaguez y requiere la participación intra y transectorial como factor de primer orden.

6-La educación para la salud exige tanto la información como la formación y las gestiones se inician con las técnicas adecuadas desde etapas tempranas de la vida. Identificar mediante estudios comunitarios los mitos sobre las drogas y los rectifica adecuadamente.

-Desarrollar la conciencia comunitaria de que el riesgo de las adicciones existe para todos y no sólo para los débiles morales. Y enfatizar en la significación de la armonía y estabilidad familiar como factor protector de primer rango.

El cumplimiento de estos y otros muchos principios de proyección promocional – preventiva – sanitaria no se aparta, en lo referente a exigencias, de las requeridas para el desarrollo exitoso de cualquier programa de salud para enfermedades crónicas no transmisibles pero, la atención asistencial al drogadicto constituye, en nuestro criterio un verdadero reto en lo referente a garantizar la imprescindible disposición permanente de ayuda.

Según los grupos de riesgo contemplados y analizados por este estudio esta estrategia resumiría un completo plan para apoyar las adicciones legales como puente a las adicciones ilegales de reciente proliferación en nuestra población y encabezaría desde la base de la atención integral de salud de nuestro país la enorme revolución que se lleva a cabo por eliminar las adicciones principalmente de nuestra juventud.

CONCLUSIONES

1. La incidencia de fumadores en el área de salud correspondiente al Consultorio #31 de la Policlínica Norte fue de 77 habitantes para un 57% del total, de alcohólicos fue de 76 individuos para un 56.3% y individuos que concomitan ambos hábitos tóxicos se recogieron 51 para un 37.8%, siempre con predominio del sexo masculino sobre el femenino y con una mayor tendencia en el grupo de edad comprendido entre 61 y 70 años de edad.
2. Las principales enfermedades post – consumo recogidas fueron EPOC e Hipertensión Arterial en el caso del Hábito de Fumar y en el caso del Alcoholismo fueron las Gastritis y las Ulceras Gastroduodenales.
3. Según la American Drugs Association se consideraron como Adictos en nuestro estudio 41 individuos para un 30.3% del total estudiado, obteniéndose un alto índice con vistas al posterior trabajo de promoción de salud en estos grupos de riesgo.
4. El plan de trabajo a desempeñar sobre estos individuos en la Comunidad se verá sustentado por una correcta promoción de salud, conversatorios, conferencias, estricto seguimiento de las medidas de control por el facultativo y el apoyo tanto familiar como profesional.
5. Los consumos habituales de alcohol y tabaco, son muy elevados respecto a los datos normativos. Nuestros resultados son similares a los de encuestas nacionales, encontrando, sin embargo, prevalencias inferiores en el consumo de drogas de diseño. Se plantea la necesidad de acciones dirigidas a prevenir el consumo y promover el abandono del consumo de sustancias en nuestra población.

ABSTRACT

A descriptive study through inquiries with the objective to determine the use of legal drugs of addicts was carried out in the health area belonging to the dispensary number 31, from a total of 442 patients we select at sample of 135 patients for a 30.5% from the total. A sample is taker of 77 smokers for a 57% a total of 76 alcohol frequent drinkers for a 56.3% and sharing the abuse of both toxic habits 51 patients for a 37.8% always with the prevalence of male sex. It was observed that the more prevalent illness was EPOC and are considered addicts according to the American Drugs Association rules 41 patients for a 30.3% of the total. Starting paint for the follow up and control of these individuals and a proposal of a work plan about risk groups for a better life quality.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Álvarez Sintés R. Temas de Medicina General Integral. Ciudad de la Habana: Ciencias Médicas; 2001.
2. Armijo Rojas R. Epidemiología básica en Atención Primaria de la Salud. Buenos Aires: Díaz de Santos; 1994.
3. Fariñas Reinoso AT. La vigilancia en Salud Pública. La Habana: Facultad de Salud Pública; 1995.
4. Harrison. Principios de Medicina Interna. 14 ed. Madrid: Mc Graw-Hill. Madrid; 1998.
5. Cecil. Tratado de Medicina Interna. Madrid: Interamericana; 1994.

6. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Anuario estadístico; 1998.
7. Ciego de Avila. Sectorial Provincial de Salud. Anuario estadístico. Ciego de Ávila: MINSAP; 2000.
8. González R. ¿Cómo enfrentar el peligro de las drogas? Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2000.
9. González R. S.O.S. Alcohol y otras drogas. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 1997.

ANEXOS

ENCUESTA

Incidencias del Hábito de Fumar y Alcoholismo en el Consultorio 31 de la Policlínica Norte.

La veracidad y sinceridad en sus respuestas nos ayudara a realizar con calidad nuestro trabajo.

Edad: __ Sexo: __ Raza: __

1. ¿Ud. fuma? Si: __ No: __ Años que fuma: __

Padeció alguna enfermedad: Si: __ No: __

Cáncer de Pulmón: __ Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica: __

Otras (Especifique): _____

2. ¿Ud. Ingiere bebidas alcohólicas? Si: ____ No: ____

Años que hace que bebe: _____

Frecuencia: Ocasionalmente: __ Diariamente: __, Semanalmente: __

Padeció alguna Enfermedad: Si: __ No: __

Cirrosis Hepática: __ Pancreatitis: __

Otras (Especifique): _____

3. ¿Concomita ambos Hábitos Tóxicos? Si: ____ No: ____

4. Marque con una X los elementos que Ud. Considera reales en su persona:

- Necesita diariamente el contacto con el Habito: _____
- Depende Ud. De dicho habito para vivir socialmente: _____
- Ha fracasado en intentos de abandonar el Habito: _____
- Ha aumentado las cantidades de consumo del habito últimamente: _____
- Ha presentado problemas sociales y familiares por dicho habito: _____